

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 08-03-2019 18:23:45
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-21-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-152-SE19

SEÑOR (ES) : Eventos PYP SPA	A Sr (a) : Pablo Pérez Vallejos
DIRECCIÓN : Jose Santos Ossa Los Angeles Región del Biobío 249, Jardines de la Republica	FONO : 56-43-2311739
RUT : 76.539.851-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER QUILLECO 2019 DESDE 3649-21-L119			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS PARA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER 2019,DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS.	SE ADJUNTA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	3.781.513,00	0,00	0,00	3.781.513

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3.781.513
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	3.781.513
	19% IVA	\$	718.487
	Total	\$	4.500.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERV. PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER QUILLECO 2019 DESDE 3649-21-L119

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-1-PC19 / 22.08.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>